

CHARLA INAUGURAL

Banco de células progenitoras hematopoyéticas de sangre de cordón

Mg. Cecilia Gamba
Hospital Garrahan

El Banco de células progenitoras hematopoyéticas (CPH) de sangre de cordón umbilical (SCU) del Hospital Garrahan inició sus funciones en el año 1996, permitiendo la realización del primer trasplante familiar de SCU en un paciente de Argentina al año siguiente. Desde el año 2004 se abrió el programa público de donación de SCU contando el Banco actualmente con más de 5000 productos criopreservados para uso en trasplante hematopoyético. El Banco se encuentra habilitado por la autoridad nacional competente (Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante, INCUCAI) y desde el año 2010, mantiene una acreditación internacional de la Advancing Transfusion and Cellular Therapies Worldwide (AABB). El objetivo es proveer a los servicios de trasplante con productos seguros y con la potencia necesaria para los pacientes. En Argentina, el INCUCAI ha establecido normas técnicas para la operación de los establecimientos involucrados en la colección, procesamiento, criopreservación, almacenamiento, control de calidad y transporte de las CPH. Todos los programas del Banco de SCU del Hospital Garrahan se realizan bajo un programa de gestión de calidad que permite que los procedimientos sean realizados de manera que los resultados sean confiables y reproducibles para poder administrar a los pacientes un producto celular de alta calidad. Existen más de 54 bancos públicos en una red internacional que comparten su información para permitir su uso en trasplantes alogénicos con donante no relacionado. Por el contrario, el almacenamiento en bancos privados se basa en la especulación de un uso futuro para el tratamiento de otras enfermedades aunque hasta el presente no se ha demostrado mayor utilidad y su uso es extremadamente bajo. Las diferentes modalidades de almacenamiento de SCU generan controversias éticas y legales tanto a nivel local como internacionalmente. El almacenamiento de células humanas para uso terapéutico requiere la generación de nuevos marcos regulatorios que puedan considerar las expectativas de la sociedad cuidando el mejor interés para los pacientes.